

II. Autoridades y personal

NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

CORRECCION de erratas de la Orden de 17 de febrero de 1973 por la que se resuelve el concurso número 1/1973, de traslados por méritos entre funcionarios del Cuerpo General Subalterno de la Administración Civil del Estado.

Padecidos errores en la inserción de la relación aneja a la citada Orden, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 56, de fecha 6 de marzo de 1973, páginas 4447 a 4449, se transcriben a continuación las oportunas rectificaciones:

En el número de Registro de Personal AR4PG10280, Cruz González, Idefonso, columna correspondiente a la localidad en que ha de cesar, donde dice: «BN-V. y Geltru», debe decir: «AC-Villajoyosa».

En el número de Registro de Personal AR4PG10296, Vidal Ayllón, Domingo, columna correspondiente a la localidad en que ha de cesar, donde dice: «AC-Villajoyosa», debe decir: «BN V. y Geltru».

MINISTERIO DE JUSTICIA

ORDEN de 13 de febrero de 1973 por la que se declara en situación de excedencia voluntaria a don Carlos de Otto y Clavero, Juez comarcal.

Ilmo. Sr.: De conformidad con las disposiciones legales y accediendo a lo solicitado por don Carlos de Otto y Clavero, Juez comarcal de Igualada (Barcelona),

Este Ministerio ha acordado declarar a dicho funcionario en situación de excedencia voluntaria en el expresado cargo, en las condiciones que establece el artículo 28.1, apartado c), del Reglamento Orgánico de Jueces Municipales y Comarcales de 19 de junio de 1969.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 13 de febrero de 1973.

ORIOLO

Ilmo. Sr. Director general de Justicia

MINISTERIO DEL EJERCITO

ORDEN de 15 de febrero de 1973 por la que pasa a honorífico, en la Escala de Complemento Honoraria de Ferrocarriles, el personal que se menciona.

En virtud de lo dispuesto en el Decreto número 314 de 6 de julio de 1937 («Diario Oficial» número 262), continúan en la Escala de Complemento Honoraria de Ferrocarriles, conservando su asimilación militar con carácter honorífico, por haber pertenecido durante más de quince años a la mencionada Escala, de acuerdo con lo que dispone el Decreto de 27 de septiembre de 1934 («Diario Oficial» número 225), los Jefes, Oficiales y Suboficiales que se citan a continuación:

Comandante don Domingo Catalán Pellicer.
Alférez don Antonio Flores Abellán.
Alférez don Máximo Joga Lillo.
Alférez don Ricardo Pérez Portilla.
Alférez don Carlos Soler Pons.
Brigada don Antonio Alonso Morán.
Brigada don Francisco Gómez de Rozas Ibarrondo.
Cabo 1.º don Enrique Arandes Castellano.
Cabo 4.º don Manuel Cortés Manzano.

Madrid, 15 de febrero de 1973.

CASTANON DE MENA

MINISTERIO DE HACIENDA

ORDEN de 19 de febrero de 1973 por la que se nombran funcionarios del Cuerpo Especial Técnico de Aduanas a los ocho candidatos que han realizado favorablemente los cursos reglamentarios en la Escuela de Estudios Aduaneros y en la que ingresaron en la oposición convocada en 28 de octubre de 1970.

Ilmo. Sr.: Una vez superadas las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo Especial Técnico de Aduanas, convocadas por Orden de este Departamento de 20 de octubre de 1970 («Boletín Oficial del Estado» del día 14 de noviembre siguiente) y realizados favorablemente en la Escuela de Estudios Aduaneros los cursos del plan reglamentario de la misma y vista la propuesta definitiva que formula el Director de dicha Escuela,

Este Ministerio, de conformidad con lo propuesto por V. I. y en ejercicio de la facultad señalada en el número 2 del artículo 17 de la Ley Articulada de Funcionarios Civiles del Estado, de 7 de febrero de 1964, ha tenido a bien nombrar funcionarios del Cuerpo Especial Técnico de Aduanas a los candidatos que a continuación se expresan, según el orden obtenido en las correspondientes pruebas de selección, con expresión del número de Registro personal, nombres y apellidos y fecha de nacimiento:

A06HA 796. D. Antonio Mesequer López. 26 de octubre de 1944.
A06HA 797. D. Augusto Luis San Juan Salas. 9 de junio de 1946.
A06HA 798. D. José Manuel Ruiz y Ugaldé. 28 de abril de 1945.
A06HA 799. D. Porfirio Alberto Díaz Caso. 12 de diciembre de 1946.
A06HA 800. D. Luis Ernesto Andrés Martínez. 29 de octubre de 1946.
A06HA 801. D. Manuel Alarcón Cañones. 3 de enero de 1944.
A06HA 802. D. Federico Luis Ayala San Martín. 3 de enero de 1943.
A06HA 803. D. José Carlos García Herrera Reboul. 7 de julio de 1943.

Para la adquisición de la condición de funcionario de carrera, deberán dichos candidatos dar cumplimiento a lo que se dispone en los apartados c) y d) del artículo 36 de la mencionada Ley, certificándose el cumplimiento de lo que en los mismos se preceptúa.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 19 de febrero de 1973.—P. D., el Subsecretario, Juan Rovira Tarazona.

Ilmo. Sr. Director general de Aduanas.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

RESOLUCION de la Dirección General de Administración Local por la que se dispone la publicación del Escalafón de Interventores de Fondos de Administración Local, totalizado al 31 de diciembre de 1972.

De conformidad con lo establecido en el artículo 17 del Reglamento de Funcionarios de Administración Local de 30 de mayo de 1952, esta Dirección General ha resuelto la publicación del Escalafón de Interventores de Fondos de Administración Local, totalizado al 31 de diciembre de 1972.

Los interesados podrán interponer en el plazo de quince días, contados desde el siguiente al de su publicación, las reclamaciones que consideren pertinentes, de acuerdo con el artículo 18, número 2, del citado Reglamento.

Madrid, 28 de enero de 1973.—El Director general, Fernando Ybarra.